

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2548 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 415/2012, en el que figura como concursado/a CARPINTERÍA GOENAGA, S.L., se ha dictado el 14/11/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber concluido la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 19 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150002070-1